



MENDOGAS S.A.

Seguridad y Confianza

INFORME DE GERENCIA.

Riobamba, abril 7 del 2.020

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIAS "MENDOGAS S.A".

Estimados accionistas:

De conformidad con la Ley de Compañías vigente y los estatutos sociales y en la calidad de Gerente General de la compañía "MENDOGAS S.A", me permito informar para vuestro conocimiento y aprobación las actividades desarrolladas por el periodo del primero de enero al 31 de diciembre del 2.019 y reflejadas en los Estados Financieros adjuntos. Igualmente se comenta la situación Administrativa, Legal, Societaria Tributaria y Financiera.

1. ASPECTOS GENERALES.

Las actividades cumplidas bajo el objeto social de la Compañía MENDOGAS S.A. se han mantenido estables, las ventas y sus costos operacionales se mantuvieron con igual comportamiento de años anteriores, los precios de venta al público igual no hubo variaciones y el Gobierno ha decidido mantener los criterios de subsidios a los combustibles. El patrimonio tiene una tendencia a incrementarse en razón de que los gananciales no fueron distribuidos a los accionistas. En conclusión, la empresa está en franco crecimiento y con expectativas mayores de ampliación en ventas en función de la capacidad operativa. Todas sus actividades se ciñen a la Ley y reglamentos de Hidrocarburos, Ley de Régimen Tributario y Ley de Compañías básicamente.

2. PRACTICAS Y POLITICAS CONTABLES

Los registros contables y los estados financieros han sido aplicados bajo conceptos de las Normas de contabilidad, Normas internacionales de información financiera para PYMES. Los criterios y políticas contables se aplicaron lo que la técnica y los reglamentos establecen. Se ha respetado en especial las disposiciones tributarias establecidas para estas actividades comerciales e industriales. Los activos fijos se encuentran perfectamente identificados, valorados y sometidos a un criterio legal y técnico de depreciaciones.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La administración ha funcionado coordinadamente entre la gerencia general y los niveles inferiores. El manejo de la información ha fluido normalmente y se ha mantenido la información actualizada y revisada por las personas responsables. Igualmente con Auditoría externa se ha trabajado desde fines del ejercicio y antes del cierre de los estados financieros para evitar cualquier complicación de tipo tributario y financiero.



MENDOGAS S.A.

Seguridad y Confianza

4. INFORMES DE COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA.

Los informes tanto del Comisario y Auditor Externo no reportan novedades y no existe observaciones razonables a los estados financieros. En los dos funcionarios existió correspondencia y se entregó toda la información requerida para que cumplan sus actividades.

5. ASPECTO LABORAL

Se ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales de la empresa, beneficios sociales, fondos de reserva, utilidades. No existió rotación del personal, es estable y se aprecia que existe un buen ambiente de trabajo. A esta fecha se han implementado normas de "bio seguridad", mascarillas, guantes, lentes, vestimenta especial y todos los requisitos necesarios para evitar el contagio de la epidemia.

6. CONTROL INTERNO

Para todas las actividades desarrolladas, ventas, compras, inversiones y todo movimiento que signifique uso de recursos financieros, están bajo un exigente sistema de control interno. Toda transacción que lleva a cabo la compañía se controla y se aprueba en los niveles administrativos que correspondan.

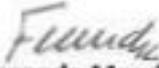
7.- HECHOS IMPORTANTES.

Durante el ejercicio 2.019 se realizaron algunas inversiones y culminación de compromisos adquiridos, aumento en la infraestructura para las bodegas de cilindros de GLP, la terminación y liquidación del contrato de Mantenimiento con EP. Petrocomercial, la adquisición de una bomba neumática de vaciado para un mejor funcionamiento de la planta industrial entre otros.

8.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Hemos analizado y revisado los Estados Financieros con el departamento de contabilidad y con los Auditores, se ha comprobado que la contabilidad y los balances han sido presentando bajo Normas internacional de información financiera para PYMES. Mi opinión es que son razonables y reflejan la real situación financiera de la compañía y por tanto me permito sugerir sean aprobados en la junta general universal de accionistas a convocarse en los próximos días.

Por parte de la Gerencia agradece las colaboraciones y asesoramientos recibidos de parte de los accionistas, personal técnico interno y externo para haber tenido éxito en este ejercicio 2.019.


Ing. Fernando Mendoza Morán

GERENTE GENERAL